

# AVANCE INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

TOLEDO

LA MUSICA DEL ROMANTICISMO

## MUSEO DE SANTA CRUZ

MIÉRCOLES día 18  
20 horas.

I

**J. HAYDN**  
Sinfonía n.º 6. «La mañana»

**L. v. BEETHOVEN**  
Concierto para piano y orquesta n.º 1  
en Do mayor, op. 15

II

**F. MENDELSSOHN**  
Sinfonía n.º 4 en La mayor, op. 90. «Italiana»

**ORQUESTA SINFONICA DE TENERIFE**

Piano **GUILLERMO GONZALEZ**  
Director **VICTOR PABLO PEREZ**



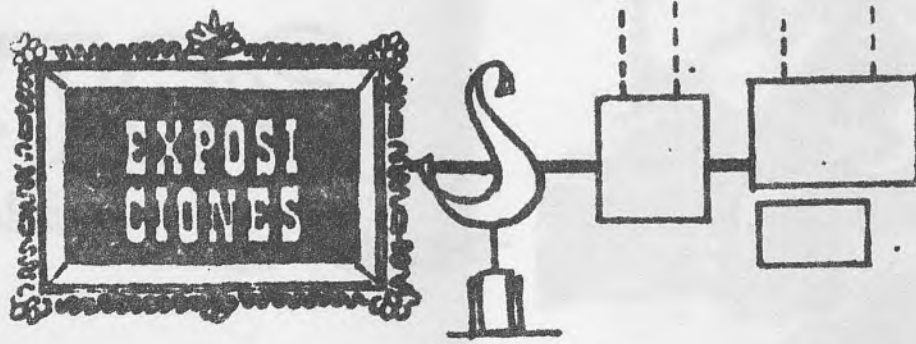
Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

Consejería de  
Educación y Cultura

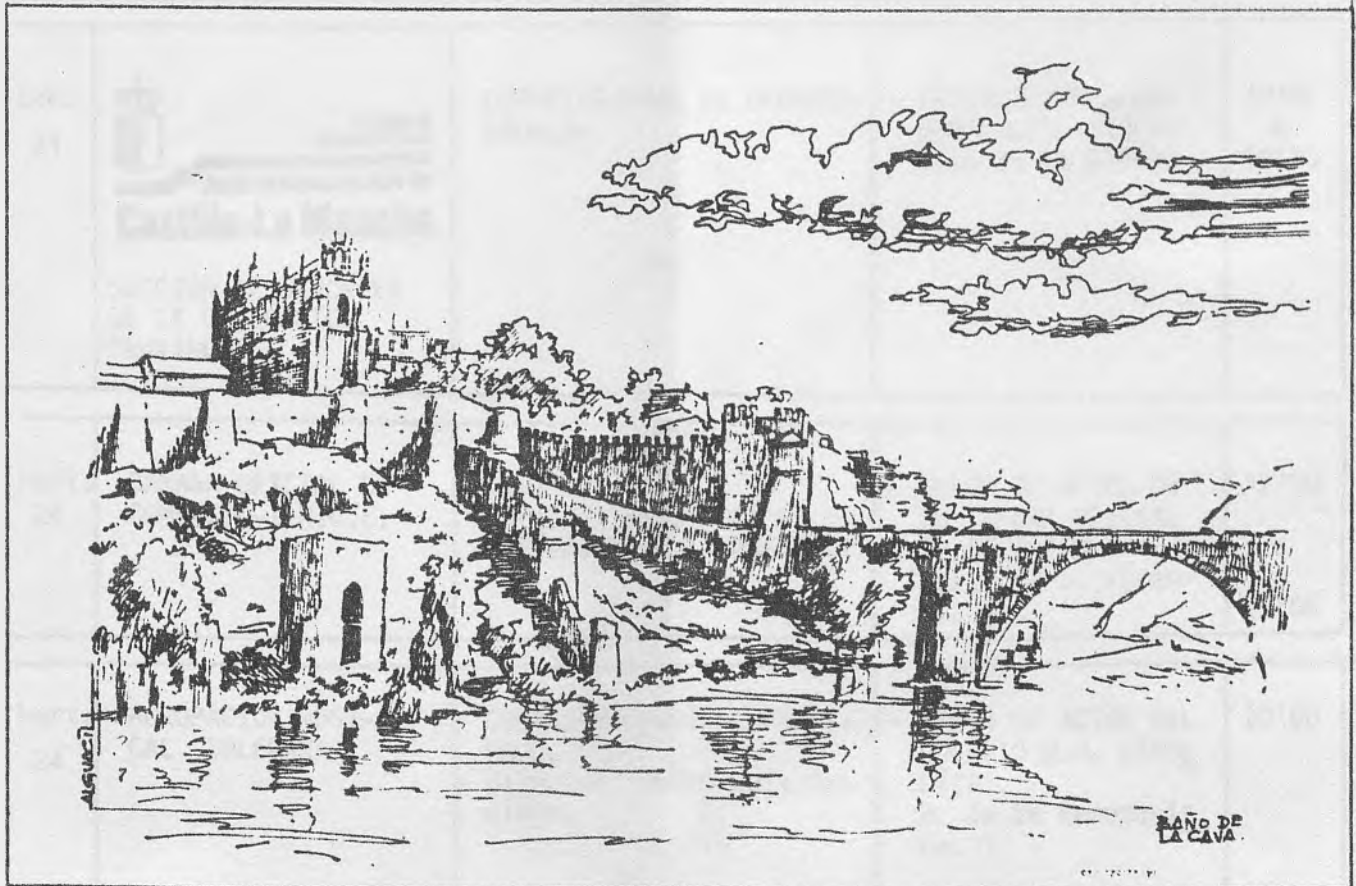
DELEGACION PROVINCIAL - TOLEDO

**16 FEBRERO 1.987**





Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
ANTIGUOS INSTRUMENTOS DE TORTURA	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad s/n Días: del 14 de Julio al 31 de Diciembre de 1.987	Laborables y Festivos: de 10 a 14 y de 16 a 21 h.
EXPOSICION PERMANENTE DEL GRUPO Y DEPOSITO DE LA GALERIA "TOLMO"	- GALERIA TOLMO C/ Santa Isabel, 14 Días: del 7 al 28 de Febrero	Laborables de 12 a 14 y de 18 a 21 h. Festivos de 12 a 14 h. Lunes cerrado
Oleos FRANCISCO RECUERO	- GALERIA SELECCION C/ Puerta Llana, 14 Días: del 13 de Febrero al 1 de Marzo	Laborables de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Festivos de 12 a 14 h.


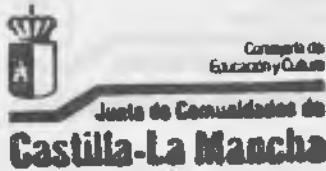


# ACTOS


## CULTURALES

EN TOLEDO-



Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Mier. 18		Concierto. La Música del Romanticismo. ORQUESTA SINFONICA DE TENERIFE Director: Víctor Pablo Pérez. Solista: Guillermo González.	- MUSEO DE SANTA CRUZ. C/ Cervantes	20'00
Mier. 18	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-club Municipal Ciclo: F. de Cannes. POLLO AL VINAGRE de Claude Chabrol.	- CINE MARIA CRISTINA.	19'00 y 22'00
Sab. 21	 <p>SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL</p>	COMPETICIONES DE DEPORTE ESCOLAR	- INSTALACIONES MUNICIPALES Y COLEGIOS DE LA CIUDAD	9'00 a 14'30
Mart. 24	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO-I.N.C.E.	Seminario: ASPECTOS PRACTICOS DE LA CONTRATACION INTERNACIONAL.	- SALON DE ACTOS DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO Plaza de S. Vicente, 3	17'00 a 22'00
Mart. 24	AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA	CONCIERTO MUSICAL AMERICANO. Director: Pedro Luis Domingo.	- SALON DE ACTOS DEL COLEGIO N.H. CARMELITAS. A. de la Reconquista, 1	20'00



Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Miér. 25	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal Ciclo: F. de Cannes. INSIGNIFICANCE de Nicolás Roeg	- CINE MARIA CRISTINA	19'00 y 22'00
Miér. 25	EXCMO. CABILDO DE LA S.I. CATEDRAL PRIMADA	CONCIERTO DE MUSICA ESPAÑOLA. Por Marilyn Mason y organistas de la Universidad de Michigan.	- SANTA IGLESIA CATEDRAL PRIMADA	19'30
Juev. 26	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO	Seminario: ASPECTOS PRACTICOS DE LA CONTRATACION INTERNACIONAL.	- SALON DE ACTOS DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO Plaza de S. Vicente, 3	17'00 a 22'00
Vier. 27	ASOCIACION CULTURAL "NUEVA ACROPOLIS"	Conferencia: EL SIMBOLISMO DEL COLOR Por D <sup>a</sup> . Concepción Aragón Rosas.	- SEDE DE LA ASOCIACION C/ Cristo de la Luz, 29	20'00
Sab. 28	 <p>Consejo de Educación y Cultura Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</p> <p>SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL</p>	COMPETICIONES DE DEPORTE ESCOLAR.	- INSTALACIONES MUNICIPALES Y COLEGIOS DE LA CIUDAD	9'30 a 14'30



EXTRACTOS DE  
**CONVOCATORIAS**

**Certamen  
Regional  
de  
Fotografía  
Deportiva**

1987



## BASES

Esta Consejería, con el fin de desarrollar la creatividad y al mismo tiempo el sentido crítico en la observación de la realidad de los jóvenes de nuestra Región, a propuesta del Comité organizador de los V Juegos Deportivos de Castilla-La Mancha, convoca el Certamen Regional de Fotografía Deportiva 1987.

### Participantes.

Podrán tomar parte fotógrafos aficionados y profesionales a título individual o colectivo, residentes en Castilla-La Mancha.

### Tema.

El tema versará sobre el deporte en cualquiera de sus manifestaciones.

### Características.

Las fotografías que deberán ser inéditas, podrán ser presentadas en blanco y negro o en color y en cualquiera de los formatos siguientes:

18x24 cm.; 20x25 cm.; 30x40 o 40x50 cm.; acompañados de la documentación que se establece en el apartado de Documentación.

### Presentación de los trabajos.

Los participantes deben cumplimentar el boletín de inscripción que figura al final de las presentes bases y remitirlo junto con las obras a la



Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura en Guadalajara, Plaza de San Esteban, 3, 19001-GUADALAJARA, antes del día uno de abril de 1987.

Se podrán presentar un mínimo de 3 y un máximo de 5 por fotógrafo (individual o colectivo).

### Documentación.

Junto al boletín de inscripción debe remitirse:

- Fotocopia del D.N.I.
- Relación de las fotografías enviadas.

### Jurado.

El comité organizador de los V Juegos Deportivos castellano-manchegos, nombrará un jurado del que se dará oportuna publicidad, el cual estará encargado de resolver el presente Certamen.

### Premios.

Se concederán 20 premios en metálico de 20.000 pesetas cada uno para aquellos participantes comprendidos entre 16 y 30 años al día 31 de diciembre de 1987.

Estos veinte premiados serán presentados por la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte al Certamen Nacional de Fotografía "Los jóvenes vistos por los jóvenes 1987", que convoca el Instituto de la Juventud.

Se concederán tres premios en cada una de las dos modalidades, color y blanco y negro:

- 1º Premio: 50.000 Ptas.
- 2º Premio: 30.000 Ptas.
- 3º Premio: 25.000 Ptas.

### Destino de las fotografías.

Todas las fotografías que concurren al Certamen quedarán en depósito de la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, para ser utilizadas en actividades específicas de la mencionada Dirección General, pudiendo ser retiradas de la misma las no premiadas, a petición de los interesados.

Las fotografías premiadas podrán ser reproducidas y utilizadas por la Consejería de Educación y Cultura.

La participación en este Certamen supone la aceptación total de todas las bases.



# II Bienal de Castilla La Mancha de las Artes Plásticas en el Deporte

1987

## BASES

Con el fin de promover la creación artística y la exaltación de la actividad deportiva, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en colaboración con las Diputaciones Provinciales de la Región convoca la II BIENAL DE CASTILLA-LA MANCHA DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL DEPORTE, a propuesta del Comité organizador de los V Juegos Deportivos de Castilla-La Mancha, y coincidiendo con su celebración que tendrá lugar en Guadalajara durante los días 30 de junio al 6 de julio de 1987 convoca la II BIENAL DE CASTILLA-LA MANCHA DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL DEPORTE, de acuerdo con las siguientes bases.

### Secciones.

El certamen consta de cuatro secciones:

- Pintura y escultura.
- Dibujo y gráfica (aguafuerte, litografía, serigrafía, etcétera).
- Trofeos y medallas.
- Tapices.

### Participantes.

Podrán concurrir artistas de nacionalidad española o extranjeros residentes en España, con un máximo de dos obras en cada sección.

### Ficha de inscripción.

Los artistas que deseen participar en la II Bienal deberán remitir la ficha de inscripción, a la Delegación Provincial de Educación y Cultura en Guadalajara, Pza. de San Esteban, 3, C.P. 19001.

A la ficha se adjuntarán dos fotografías de 18x24 centímetros, en blanco y negro, de cada una de las obras presentadas.

El plazo de recepción de la citada ficha finaliza el día 15 de mayo de 1987.

### Recepción de las obras.

La entrega de obras se efectuará por cuenta de los participantes, desde el día uno al 15 de junio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, en Guadalajara, Pza. San Esteban, 3, C.P. 19001.

En caso de artistas residentes fuera de España, los gastos de despacho de aduanas y transporte hasta el local de recepción serán a su cargo.

De toda obra recibida se entregará al autor o a su representante un resguardo que servirá para poder retirarla en su día.

### Selección.

Un comité de admisión determinará la aceptación o rechazo de las obras en atención a su categoría plástica y al cumplimiento de estas bases.

Las obras admitidas no podrán ser retiradas hasta la clausura de la Bienal.

### Dimensiones máximas.

Las obras presentadas no excederán de tres metros lineales en ninguna de sus dimensiones.

### Enmarcado de obras.

Se recomienda que los marcos consistan, exclusivamente, en un listón o baquetón de madera, cuyo grueso no exceda de tres centímetros.

### Obras en materia definitiva.

Las esculturas, trofeos y medallas se presentarán, en lo posible, en la materia definitiva.

### Jurado.

El Jurado será único para todas las secciones y estará constituido por personalidades de señalado relieve artístico.

### Premios.

Se establecen los siguientes premios:

- Sección de pintura y escultura: Un premio único de 500.000 ptas.
- Sección de dibujo y gráfica: Un premio único de 200.000 ptas.
- Sección de trofeos y medallas: Un premio único de 200.000 ptas.
- Sección de tapices: Un premio único de 200.000 ptas.

La obra premiada quedará en propiedad de la Consejería de Educación y Cultura. Los artistas galardonados si desean mantener la propiedad de la obra deberán renunciar al importe en metálico del premio.



## Campana Regional de Arqueologia Cientifica e Industrial

1987



Comunidad de  
Educación y Cultura

Junta de Comunidades de

**Castilla-La Mancha**

## BASES

Con la finalidad de promocionar las actividades científicas de los jóvenes y localizar objetos científicos y tecnológicos que tengan un valor para la historia de la ciencia y de la técnica la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca la CAMPAÑA REGIONAL DE ARQUEOLOGIA CIENTIFICA E INDUSTRIAL 1987 con arreglo a las siguientes bases:

### Finalidad.

Localizar objetos científicos y tecnológicos que tengan un valor para la historia de la ciencia y la técnica.

### Participantes.

Podrán participar en esta campaña todos los estudiantes de BLP, COU y FP y jóvenes de 16 a 20 años de Castilla-La Mancha que lo soliciten.

### Participación.

Equipos de trabajo compuesto por un máximo de cinco jóvenes. Si los componentes están matriculados en algún centro de enseñanza media podrán ser coordinados por uno o dos profesores del mismo. Si están integrados en alguna organización, asociación o club juvenil, podrán ser coordinados por alguna persona que ejerza funciones de animación o dirección en la misma. En todo caso habrá un coordinador en cada equipo que puede ser uno de los participantes.

### Inscripción.

El coordinador de cada equipo remitirá, antes del día uno de abril de 1987, el boletín de inscripción y una memoria que reoja, mecanografiados y por triplicado, los siguientes extremos:

- Nombre del objeto, que clase de instrumento es y para que sirve.
- Descripción del objeto:
  - Serie completa de fotografías, incluyendo planta, perfil y detalles.
  - Dibujo esquemático "sencillo" del objeto, acotando sus dimensiones más significativas.
  - Materiales utilizados en su construcción.
  - Estado de conservación.
  - Funcionamiento, si se conoce.
  - Nombre del fabricante o lugar de fabricación, fecha y cualquier otro dato o inscripción de interés.

- Lugar donde se encuentra.
- Conocimiento acerca de su historia (época, donde fue hallado, como llegó al lugar donde se encuentra, que tipo de aplicación o uso se le ha dado y cuanto se haya averiguado en torno a su significación científica, tecnológica, social y cultural).
- Datos del propietario actual, nombre, dirección y teléfono.
- Fecha de localización.

### c) Metodología de trabajo:

- Como se ha producido el hallazgo (vías de investigación, referencias de archivo, bibliografía, transmisión oral, inventarios, catálogos, etcétera).
- Sistemas de trabajo (organización del equipo, reuniones, relaciones con personas o instituciones, etcétera).
- Circunstancias sociales y humanas (dificultades, anécdotas, etcétera).

### d) Relación del objeto con el sistema productivo, el conocimiento científico, técnico y el medio social.

### e) Otras consideraciones a tener en cuenta:

- Si alguno de los datos anteriormente referidos no puede ser aportado, se especificará en estas consideraciones, las razones concretas por las cuales se ha producido esta circunstancia.
- Se aconseja no manipular, desmontar, trasladar, poner en funcionamiento, restaurar o limpiar los objetos localizados.

No se fija límite de extensión en los trabajos. Deberán presentarse mecanografiados por una sola cara a doble espacio en DIN A4 o DIN A3.

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte designará una Dirección Técnica para todas las actividades concernientes a esta Campaña.

### Jurado.

La valoración de los trabajos seleccionados será realizada por un jurado de cuatro especialistas. El Director General de Educación, Juventud y Deporte será su Presidente.

### Premios.

a) Aquellos equipos que destaquen debido al valor histórico de los objetos localizados y/o a la calidad del informe elaborado sobre los mismos, hasta un total de diez equipos, serán seleccionados para representar a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la Campaña Nacional de Arqueología Científica e Industrial 1987 para jóvenes. El Instituto de la Juventud seleccionará un total de 20 equipos, y serán invitados a participar en los Encuentros de Juventud "Cabueñes 87".

Asimismo, en la Campaña Nacional, los profesores y coordinadores de los equipos que resulten seleccionados y que no sean jóvenes componentes de los mismos, serán invitados a participar en un Seminario que organizará el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología sobre "Metodología de la Arqueología Científica e Industrial".

b) La Consejería de Educación y Cultura dotará con una ayuda de 175.000 pesetas a los diez mejores trabajos seleccionados.

### Depósitos de los trabajos premiados.

Los trabajos premiados excepto los que pudieran serlo en la Fase Nacional quedarán en propiedad de la Consejería de Educación y Cultura, pudiendo esta reproducir en cualquier medio que estime oportuno los trabajos que se presenten a la convocatoria.

La cumplimentación y firma de la hoja de inscripción, supone el conocimiento y plena aceptación total de sus bases.



# Encuentro Regional de Teatro Contemporáneo

1987



## BASES

Continuando con la labor de desarrollo en el área teatral, y teniendo en cuenta el interés creciente que este tipo de actividad cultural despierta en los jóvenes se convoca a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes el ENCUENTRO REGIONAL DE TEATRO CONTEMPORÁNEO 1987, de acuerdo con las siguientes bases.

El encuentro tendrá carácter convivencial y no competitivo.

Los grupos deberán representar obras de autores universales del siglo XX.

### Participantes.

a) Pueden participar en el Encuentro todos los jóvenes de Castilla-La Mancha que lo soliciten.

b) En este Encuentro participarán los grupos de jóvenes que no sean profesionales. La edad de sus componentes estará comprendida entre 16 y 28 años de edad a 30 de diciembre de 1987, salvo en una proporción que no supere el 10 por ciento del total de sus miembros.

Solo podrán tomar parte como miembros de cada grupo los actores con papel en la obra que se vaya a representar, el director del grupo y las personas con un cometido específico e imprescindible, no pudiendo rebasar el número de veinte (20).

### Inscripción.

Los grupos que deseen participar en el Encuentro, remitirán el boletín que figura al final de las presentes bases, con la documentación a que hace referencia el siguiente apartado, a la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes, Sección de Juventud, C/ Trinidad, 8, 45002-TOLEDO, antes del día uno de abril de 1987.

### Documentación.

Junto al boletín de inscripción debe remitirse:

— Repertorio completo del grupo, obras, autores y fechas de representación.

- Currículum, año de fundación, directores anteriores, actuaciones, crítica, etcétera.
- Relación nominal de los componentes, especificando edad y funciones, firmada por el Director del Grupo.
- Fotocopia del D.N.I. de los participantes.

### Desarrollo

a) La Dirección General comunicará oportunamente a los grupos participantes lugar y fecha de las actuaciones.

b) Dirección Técnica.

La Dirección General de Educación, Juventud y Deportes, designará una Dirección Técnica para todas las actividades concernientes al Encuentro.

### Ayuda.

A los grupos participantes, se les prestará una ayuda de hasta 40.000 pesetas, para el montaje de la obra, decorado, transporte, etcétera.

### Selección.

La Dirección Técnica seleccionará un grupo, de entre los asistentes al Encuentro Regional para participar en el Encuentro Nacional de Teatro Contemporáneo 1987, para jóvenes, convocado por el Instituto de la Juventud, y que se celebrará en Extremadura en la segunda quincena del mes de septiembre.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.







## BASES

Continuando con la labor de desarrollo en el área teatral, y teniendo en cuenta el interés creciente que este tipo de actividad cultural despierta en los jóvenes se convoca a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes el ENCUENTRO REGIONAL DE TEATRO CLÁSICO 1987, de acuerdo con las siguientes bases.

El Encuentro tendrá carácter convivencial y no competitivo. Los grupos deberán representar obras de autores clásicos universales, anteriores al siglo XX.

### Participantes.

- Pueden participar en el Encuentro todos los jóvenes de Castilla-La Mancha que lo soliciten.
- En este Encuentro participarán los grupos de jóvenes que no sean profesionales. La edad de sus componentes estará comprendida entre los 16 y 28 años de edad a 30 de diciembre de 1987, salvo en una proporción que no supere el 30 por 100 del total de sus miembros. Solo podrán tomar parte como miembros de cada grupo los actores con papel en la obra que se vaya a representar, el director del grupo y las personas con un cometido específico e imprescindible, no pudiendo rebasar el número de veinticinco (25).

### Inscripción.

Los grupos que deseen participar en el Encuentro, remitirán el boletín de inscripción que figura al final de las presentes bases, con la documentación a que hace referencia el siguiente apartado, a la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, Sección de Juventud, C. Trinidad, S. 45002-Toledo, antes del día uno de abril de 1987.



### Documentación.

Junto al boletín de inscripción debe remitirse:

- Repertorio completo del grupo, obras, autores y fechas de representación.
- Currículum, año de fundación, directores anteriores, actuaciones, crítica, etcétera.
- Relación nominal de los componentes, especificando edad y funciones, firmada por el Director del Grupo.
- Fotocopia del D.N.I. de los participantes.

### Desarrollo.

- La Dirección General comunicará oportunamente a los grupos participantes lugar y fecha de las actuaciones.
- Dirección Técnica.

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, designará una Dirección Técnica, para todas las actividades concernientes al Encuentro.

A los grupos participantes se les prestará una ayuda de hasta 40.000 pesetas, para el montaje de la obra, vestuario, transporte, etcétera.

La Dirección Técnica seleccionará un grupo, de entre los asistentes al Encuentro Regional para participar en el Encuentro Nacional de Teatro Clásico 1987 para jóvenes, convocado por el Instituto de la Juventud, y que se celebrará en Almagro en la primera decena del mes de julio.

La participación de esta convocatoria supone la aceptación de todas las bases.

# Encuentro Regional de Música Folk

1987



## BASES

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte viendo la necesidad de recuperar la cultura musical de Castilla-La Mancha, y favorecer la promoción de los jóvenes intérpretes de música folk castellano-manchegos convoca el ENCUENTRO REGIONAL DE MÚSICA FOLK 1987 con arreglo a las siguientes bases.

### Participantes.

En este Encuentro participarán los conjuntos de Castilla-La Mancha profesionales o aficionados, que interpreten Música folk.

Los miembros de los conjuntos participantes tendrán como máximo 30 años de edad al 31 de diciembre de 1987, salvo en una proporción que no supere el 10 por 100 del total de sus miembros.

### Inscripción.

Los conjuntos que deseen participar en el Encuentro, remitirán el boletín de inscripción que figura al final de las presentes bases con la documentación a que hace referencia el siguiente apartado, a la Consejería de Educación y Cultura, Sección Juventud, C/ Trinidad, 8, 45002-TOLUÑO, antes del día uno de marzo de 1987.

### Documentación.

Con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado deberá remitirse:

- Curriculum (año de fundación, fuentes de inspiración, recogida de temas, letras y melodías, actuaciones, críticas, etcétera).
- Relación nominal de los componentes del grupo, especificando edad e instrumentos que tocan cada uno (acompañar fotocopia del D.N.I.).
- Una cinta cassette grabada recientemente por el conjunto, con la mayor calidad posible y un mínimo de cinco canciones.

### Desarrollo.

- Un jurado, integrado por especialistas, realizará una preselección de la que saldrán diez grupos para el Encuentro Regional.
- La Dirección General comunicará oportunamente a los grupos seleccionados, lugar y fecha de las actuaciones del Encuentro Regional.

### Actuaciones.

Cada conjunto participante en el Encuentro realizará una actuación de 20 minutos de duración. El orden de las actuaciones se fijará previo sorteo.

### Dirección Técnica.

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, designará una Dirección Técnica para todas las actividades concernientes al Encuentro.

La Dirección Técnica seleccionará un grupo, de entre los asistentes al Encuentro Regional, para participar en el Encuentro Nacional de Música Folk 1987, para jóvenes intérpretes convocado por el Instituto de la Juventud y que se celebrará en Guadalajara, durante la primera quincena del mes de junio de 1987.

### Premios.

Se concederán los siguientes premios:

- Premio al mejor grupo de folk tradicional ..... 170.000 Ptas.
- Premio al mejor grupo de folk actual ..... 170.000 Ptas.
- Premio a la mejor labor de recuperación del folklore ..... 100.000 Ptas.
- Premio a la mejor labor de actualización del folklore ..... 100.000 Ptas.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.





## II Concurso Regional de Rock

1987

Consejería de  
Educación y Cultura  
Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

### BASES

Teniendo en cuenta el creciente interés de los jóvenes por la música rock como actividad cultural, la Consejería de Educación y Cultura, convoca el "II CONCURSO REGIONAL DE ROCK 1987", para grupos de jóvenes de Castilla-La Mancha, cuya fase regional tendrá lugar durante la celebración de los V JUEGOS DEPORTIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

En él podrán tomar parte los grupos de Rock de Castilla-La Mancha que reúnan las condiciones que se especifican en las bases anexas.

### Participantes.

Podrán concursar cuantos grupos lo deseen, cuyos componentes tengan como máximo 30 años cumplidos al 31 de diciembre de 1987, salvo en una proporción que no supere el 10 por 100 del total de sus miembros, y residan en Castilla-La Mancha.

No deberán haber grabado ningún disco con distribución comercial, ni estar comprometidos con ningún sello discográfico.

### Inscripción.

Los grupos cumplimentarán el boletín de inscripción que figura al final de las presentes bases, acompañando fotocopia del D.N.I. de sus miembros, y remitiéndolo a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la provincia en la que concursan, antes del día 30 de abril de 1987.

### Selección.

- La fase de preselección se realizará por provincias.
- La preselección se realizará durante el mes de mayo.
- Los grupos inscritos interpretarán temas inéditos con una duración máxima de ocho minutos en total.

### Jurado.

- Un jurado, integrado por especialistas, realizará una preselección de la que saldrán dos grupos de cada provincia para la fase Regional.
- El fallo del jurado se dará a conocer a los medios de comunicación y a los grupos en el mes de junio.

### Fase Regional.

- La fase Regional tendrá lugar en la primera semana de julio en Guadalajara con motivo de los V Juegos Deportivos de Castilla-La Mancha.
- Los grupos seleccionados interpretarán temas inéditos, con una duración máxima de 12 minutos.
- La organización aportará equipo de escenario.

Un jurado, integrado por especialistas y nombrado por el Comité Organizador, seleccionará a los tres grupos mejores.

El orden de actuación en la fase final se realizará por sorteo con asistencia de los grupos convocados.

### Premios.

Los premios del Concurso Regional de Rock 1987, serán:

- Primer Premio: 170.000 Ptas.
- Segundo Premio: 120.000 Ptas.
- Tercer Premio: 100.000 Ptas.

El Comité Organizador de los V Juegos Deportivos de Castilla-La Mancha, se reserva el derecho de modificar las bases si fuera necesario para un mayor éxito del concurso.

La cumplimentación y firma de la hoja de inscripción, supone el conocimiento y plena aceptación de las bases.



## Encuentro Regional de Canción de Autor 1987

### BASES

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con la finalidad de favorecer la promoción de jóvenes intérpretes de canción de autor y teniendo en cuenta la importancia de la creatividad musical en el ámbito juvenil actual convoca el ENCUENTRO REGIONAL DE CANCIÓN DE AUTOR 1987 PARA JOVENES INTERPRETES con arreglo a las siguientes bases.

#### Participantes.

En este Encuentro podrán participar solistas de Castilla-La Mancha, acompañados o no por un grupo, profesionales o aficionados, que interpreten Canción de Autor.

Los participantes, solistas y acompañantes, tendrán como máximo 30 años de edad al 31 de diciembre de 1987, salvo en una proporción que no supere el 10 por 100 del total de sus miembros.

#### Inscripción.

Los solistas que deseen participar en el Encuentro, remitirán el boletín de inscripción que figura al final de las presentes bases con la documentación a que hace referencia el siguiente apartado, a la Consejería

de Educación y Cultura, C. Trinidad, 8, 45002 Toledo, antes del día uno de abril de 1987.

#### Documentación.

Con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, deberá remitirse:

- Carta con fuentes de inspiración, recogida de temas, letras y melodías, actuaciones, críticas, etcétera.
- Fotocopia del D.N.I. del solista y, en su caso, relación de los componentes del grupo que le acompaña, especificando edad e instrumentos que toca cada uno.
- Una cinta cassette grabada recientemente por el solista, con la mayor calidad posible y un mínimo de cinco canciones.

#### Desarrollo.

- Un jurado, integrado por especialistas, realizará una preselección de la que saldrán seis solistas para el Encuentro Regional.
- La Dirección General comunicará oportunamente a los cantantes autores seleccionados, lugar y fecha de las actuaciones del Encuentro Regional.

Cada cantante-autor participante en el Encuentro realizará una actuación de 20 minutos de duración. El orden de las actuaciones se fijará previo sorteo.

#### Dirección Técnica.

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, designará una Dirección Técnica para todas las actividades concernientes al Encuentro.

La Dirección Técnica seleccionará un cantante-autor, de entre los asistentes al Encuentro Regional, para participar en el Encuentro Nacional de Canción de Autor 1987, para jóvenes intérpretes, convocado por el Instituto de la Juventud y que se celebrará la segunda quincena de octubre de 1987 en la localidad que oportunamente se indicará.

#### Premios.

Se concederán los siguientes premios:

Primer Premio: 200.000 Ptas.

Segundo Premio: 125.000 Ptas.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.





## Encuentro Regional de Polifonía 1987

### BASES

Continuando con la labor de promoción de las actividades musicales de los jóvenes, y teniendo en cuenta el estímulo que significa la participación de los distintos grupos y asociaciones juveniles de la región, así como el posterior intercambio con otras Comunidades Autónomas, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convoca el ENCUENTRO REGIONAL DE POLIFONIA 1987 PARA COROS JOVENES con arreglo a las siguientes bases.

El Encuentro tendrá carácter convivencial y no competitivo. Los coros en sus intervenciones deben interpretar obligatoriamente tres composiciones de Polifonía escitas para coro "a capella" sin instrumentos.

#### Participantes.

- Pueden participar en el Encuentro todos los jóvenes de Castilla-La Mancha que lo soliciten.
- Los coros participantes deberán reunir las características de no profesionales y la edad de sus componentes estará comprendida entre 15 y 30 años a 30 de diciembre de 1987, salvo de una proporción que no supere el 10 por 100 del total de sus miembros.

Se establece el límite de sus componentes entre un máximo de 60 miembros por coro.

#### Inscripción.

La inscripción se realizará rellorando en su totalidad los datos que se especifican en el Boletín de Inscripción, remitiendo el mismo a la Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, C. Trinidad, 8, 45002-Toledo, antes del día 15 de abril, así como la documentación a la que se refiere la base cuarta.

#### Documentación.

Junto al Boletín de Inscripción debe remitirse:

- Repertorio completo del coro.
- Currículum de actuaciones, críticas recibidas, etcétera.
- Relación nominal de componentes, con indicación de la edad, firmada por el Director del coro.
- Fotocopia del D.N.I. de cada uno de los componentes.

#### Desarrollo.

- El desarrollo de la actividad se realizará antes del día 30 de junio.
- La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, comunicará oportunamente a dichos coros, lugar y fecha de las actuaciones.
- Dirección Técnica.

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, designará una Dirección Técnica para todas las actividades concernientes al Encuentro.

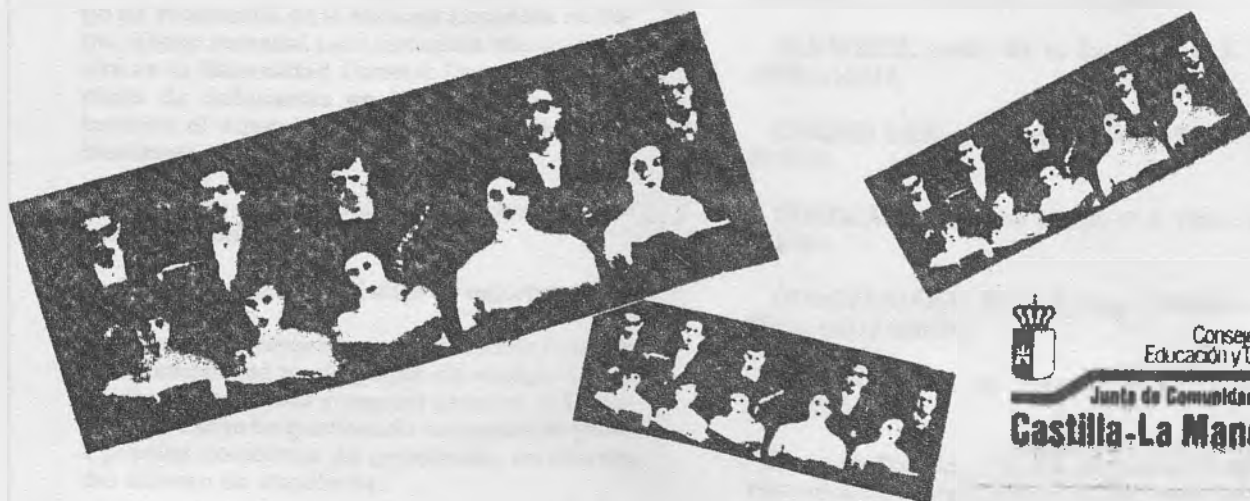
A los coros participantes se les concederá una ayuda para el desplazamiento.

#### Selección.

De entre los coros participantes será elegido uno para participar en el Encuentro Nacional de Polifonía 1987, para coros jóvenes, convocado por el Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud, que se celebrará en la ciudad de Salamanca, durante la primera quincena de diciembre.

No podrá ser seleccionado ningún grupo para participar en el Certamen Nacional durante dos años consecutivos.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.



**Resolución de 30 de enero de 1987, de la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, por la que se convocan cursos de esquí en el Puerto de Navacerrada (Madrid) y en Formigal-Panticosa (Huesca)**

La Dirección General de Educación, Juventud y Deporte de la Consejería de Educación y Cultura, con el fin de promocionar actividades juveniles de montaña entre jóvenes de Castilla-La Mancha convoca dos CURSOS DE ESQUI, de acuerdo con las siguientes:

**NORMAS**

**Primera.— Lugares y fechas:**

—Residencia "Navacerrada" del Puerto de Navacerrada (Madrid) y pistas del Puerto de Navacerrada o Valcotos del 16 al 22 de Marzo de 1987.

—Albergue Juvenil de Pueyo de Jaca (Huesca) y pistas de Formigal y Panticosa, del 15 al 21 de Marzo de 1987.

**Segunda.— Participantes:**

—CURSO DE NAVACERRADA.— Programado para debutantes. Pueden asistir jóvenes castellano-manchegos de 10 a 15 años cumplidos al día de comienzo de la actividad.

—CURSO DE FORMIGAL-PANTICOSA.— Programado para iniciados. Pueden asistir jóvenes castellano-manchegos de 10 a 17 años cumplidos al día de comienzo de la actividad.

El número de plazas que se convocan es de 100 por curso (20 por provincia y actividad).

**Tercera.— Cuota de inscripción:**

Se establece una cuota de 13.000 pesetas para cada curso, que se hará efectiva en el plazo de dos días a partir de la adjudicación.

Incluye: Transporte desde las cinco capitales de provincia hasta la Residencia o Albergue y regreso; manutención y alojamiento, clases a cargo de Profesores de la Escuela Española de Esquí, abono semanal para remotes mecánicos y alta en la Mutualidad General Deportiva. En el curso de debutantes en Navacerrada incluye también el equipo de esquí (botas, esquís y bastones).

No incluye: —la indumentaria personal de esquí o descanso.

—La alimentación en el viaje de incorporación.

—Para los participantes en el Curso de Panticosa-Formigal que no dispongan de equipo de esquí (botas, bastones y esquís) propios, la Dirección del Curso ha gestionado su posible alquiler a precios colectivos de promoción, en función del número de alquileres.

**Cuarta.— Reserva de plazas:**

La solicitud de inscripción, en modelo que figura en el Anexo I, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la provincia en que residirá el solicitante, siendo la fecha límite de presentación el día 25 de Febrero.

Los Delegados Provinciales de esta Consejería seleccionarán a los asistentes antes del 2 de marzo, en base a criterios sociales y económicos.

Igualmente podrán conceder exención de la cuota hasta un máximo del 50% en los casos más necesitados.

**Quinta.— Observaciones:**

1º Todos los participantes irán provistos del correspondiente Talonario de Desplazados de la Seguridad Social o similar, firmado por el titular:

2º El lugar y hora de salida para cada Curso se comunicará por las Delegaciones Provinciales.

3º Material aconsejable para la actividad:

—Anorak-chubasquero.

—Pantalón impermeable.

—Gorro de lana.

—Guantes o manoplas de cuero o similar (nunca de lana o algodón).

—2 ó 3 pares de calcetines.

—Gafas de nieve.

—Botas-descanso.

—Jerseys de lana.

—Crema de labios y piel con factor de protección medio-alto.

—Indumentaria y útiles de aseo personal para estancia en la Residencia o Albergue.

4º Toda la información necesaria podrá recabarse en la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, sita en la C/ Trinidad, nº 8 - Tfno.: (925) 223450, o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería cuyas direcciones y teléfonos se relacionan a continuación:

**ALBACETE:** Avda. de la Estación, nº 2. Tfno. (967) 215012.

**CIUDAD REAL:** C/ Paloma, nº 7. Tfno.: (926) 220312.

**CUENCA:** C/ Astrana Marin, nº 2. Tfno.: (966) 222654.

**GUADALAJARA:** Plaza de San Esteban, nº 3. Tfno.: (911) 220592.

**TOLEDO:** Plaza de Zocodover, nº 11. Tfno.: (925) 223385.

Dado en Toledo, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y siete.— El Director General de Educación, Juventud y Deporte, Fdo.: Juan Sisinio Pérez Garzón.





EL MINISTERIO DE CULTURA, EN COLABORACION CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS, CONVOCA CONCURSOS, PREMIOS, MUESTRAS Y AYUDAS, EXPUESTOS A CONTINUACION:

- CONCURSO DE COMPOSICION DE OBRAS DE POLIFONIA 1987, para jóvenes compositores.  
Plazo: 9-3-1987
- PREMIOS VIAJES CULTURALES POR ESPAÑA 1987  
Plazo: 9-3-1987
- CONCURSO DE TEXTOS TEATRALES " MARQUES DE BRADOMIN" 1987, para jóvenes.  
Plazo: 8-10-1987
- MUESTRA DE ARTE JOVEN 1987  
Plazo: 23-2-1987
- MUESTRA DE NUEVO TEATRO JOVEN ESPAÑOL 1987  
Plazo: 9-3-1987
- MUESTRA NACIONAL DE MUSICA DE JAZZ 1987, para jóvenes intérpretes.  
Plazo: 23-3-1987
- AYUDAS A JOVENES ARTISTAS PLASTICOS 1987  
Plazo: 21-2-1987
- AYUDAS A JOVENES COMPOSITORES E INTERPRETES DE MUSICA DE CAMARA 1987  
Plazo: 8-5-1987
- MUESTRA NACIONAL DE MUSICA DE CAMARA  
Plazo: 1-2-1987 ; Ciclo Primero  
1-10-1987: Ciclo Segundo  
15-3-1987: Ciclo Tercero  
10-5-1987: Ciclo Cuarto

Para una mayor información, pueden dirigirse a la Sección de la Juventud de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, Plaza de Zocodover nº 7-1º, Teléf. 22-33-85.

SIGUEN EN VIGOR LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS DE LAS QUE SE INFORMABA EN ANTERIORES AVANCES INFORMATIVOS:

- Premios Castilla-La Mancha de "Creación Literaria": 3-4-1987
- Premios Castilla-La Mancha de "Periodismo": 7-5-1987
- Premios Castilla-La Mancha de "Investigación y Ensayo": 16-9-1987
- Campaña de Fomento del Alberguismo: 1-1 al 31-5 y 1-9 al 31-12
- Campaña de Fomento de la Acampada Juvenil: todo el año 1987
- Actividades de Campo de Trabajo: Invierno-Primavera 1987

## XXVI CERTAMEN DE POESIA " AMANTES DE TERUEL "

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de TERUEL.

Participantes: Pueden tomar parte en este Certamen todos los escritores de cualquier nacionalidad, siempre que envíen sus trabajos en castellano.

Modalidades: -POEMAS DE AMOR, con libertad absoluta de forma, con una extensión entre 30 y 90 versos. Este poema podrá encontrarse en algunos de los libros presentados al premio "Libro de Poemas", siempre que se presente además por separado.

-LIBRO DE POEMAS " AMANTES DE TERUEL ".

-SONETO, sobre los "Amantes de Teruel"

-POESIA JOVEN, con libertad de tema y forma, con una extensión entre 30 y 90 versos, de autor turolense, o residente en Teruel y menor de 25 años.

Bases: Todos los trabajos serán originales e inéditos, escritos a máquina, en triplicado ejemplar, en sobre cerrado y bajo un lema, incluyendo plica con su nombre, apellidos, dirección y teléfono.

Plazo de presentación: Finaliza el día 30 de Abril de 1.987, enviando los trabajos al Excmo. Ayuntamiento de Teruel con la indicación XXVI Certamen Nacional de Poesía "AMANTES DE TERUEL".

Premios: Poemas de Amor: 45.000 Ptas. y flor natural.

Libro de Poemas: 60.000 Ptas.

Soneto: 35.000 Ptas.

Poesía Joven: 20.000 Ptas.

## V PREMIO FUENTEOVEJUNA PARA CUENTOS INFANTILES

Convoca: Librería FUENTEOVEJUNA C/ Santa Fé, 4 TOLEDO.

Participantes: Pueden participar todos los niños en edades comprendidas entre los 6 y 14 años.

Bases: Los cuentos se presentarán escritos a mano, en castellano, con tema y extensión libre y utilizando el sistema de plica, indicando en el sobre a qué categoría concurren:

Categoría A: Niños entre 6 y 8 años.

Categoría B: Niños entre 9 y 11 años.

Categoría C: Niños de 12 a 14 años.

Plazo de presentación: Finaliza el 28 de Marzo de 1.987, presentado los trabajos en la Librería FUENTEOVEJUNA C/ Santa Fé, nº 4 45001 TOLEDO

Premios: Categoría A: 1º premio: 20.000 ptas. en libros.

Categoría B: 1º premio: 20.000 ptas. en libros.

Categoría C: 1º premio: 20.000 ptas. en libros.

Varios accésits en lotes de libros



RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE. San Pedro del Pinatar (Murcia)

NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RESIDENCIA PARA LA TEMPORADA BAJA Y MEDIA DE 1.987

Temporada BAJA: del 1<sup>º</sup> de Febrero al 15 de Mayo y del 15 de Octubre al 30 de Noviembre.

Precios de Estancias: 1.160 Ptas. por persona y día.  
1.800 Ptas. por persona y día en habitación individual.

Temporada MEDIA: del 16 de Mayo al 12 de Junio y del 19 de Septiembre al 15 de Octubre.

Precios de Estancias: 1.300 Ptas. por persona y día.  
1.900 Ptas. por persona y día en habitación individual.

Los hijos de 2 a 12 años inclusive, tendrán un descuento del 50% y las personas mayores de 60 años, tendrán un descuento del 10%.

Los días del 13 al 19 de Abril (Semana Santa), la estancia llevará un recargo de 284 pesetas por persona y día.

En los precios detallados anteriormente, no se encuentra incluido el 6% de IVA.

PETICION DE ESTANCIAS: se formularán al Director de la Residencia en C/ Víctor Pradera s/n. SAN PEDRO DEL PINATAR (Murcia).

#### XI CONCURSO LITERARIO DE CUENTOS "NUEVA ACROPOLIS"

Convoca: Asociación Cultural "Nueva Acrópolis".

Participantes: Pueden optar todos los escritores que lo deseen, con obras inéditas y escritas en castellano.

Cada autor puede enviar cuantos originales desee.

Bases: Los trabajos presentados deberán tener carácter de:

- a) relatos simbólicos.
- b) de contenido esotérico.
- c) evocación histórica.

La extensión será de tres folios como mínimo y siete como máximo, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. Los originales se enviarán por quintuplicado y por el sistema de lema y plica.

Plaza de admisión: Finaliza el día 14 de Abril de 1.987, pudiendo enviar los trabajos a Nueva Acrópolis, Palacio de Abrantes, Placeta de Tovar nº 3, 18009 GRANADA, o a la Sede de Nueva Acrópolis de su ciudad.

Premios: 1<sup>º</sup> 100.000 Ptas. y placa conmemorativa.

2<sup>º</sup> Placa acreditativa.

3<sup>º</sup> Placa acreditativa.



# Centro Europeo de Estudios Internacionales

## CURSILLO DE NATURALEZA EN LOS ALPES ITALIANOS Y SUIZOS

El Centro Europeo de Estudios Internacionales ha organizado del 11 al 19 de abril (Semana Santa), el IX Cursillo de Naturaleza en los Alpes Italianos y Suizos.

El objetivo es divulgar las características de la vegetación, la fauna, el medio ambiente, la historia y la cultura de esta zona centro-europea.

El período de primavera es uno de los momentos de mayor belleza del paisaje en los Alpes y por ello se visitarán los principales Parques Nacionales, los grandes lagos, los glaciares y las ciudades históricas.

Se realizarán, además, diversas actividades culturales, coloquios y conferencias. Al finalizar el cursillo se hará entrega a cada participante de un Diploma acreditativo de su asistencia.

El coste de la matrícula es de 32.800 ptas, que incluye el viaje en autocar desde Madrid, el hotel y todas las actividades y visitas.

Las personas interesadas pueden solicitar el programa de actos al Centro Europeo de Estudios Internacionales, Tel.93-335.45.35, Avenida Diagonal 441, Barcelona 08036.

EDITA.- DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
DEPOSITO LEGAL: TO 119/1984